

# De Uribe a Santos: rupturas y continuidades

Por **Mauricio García Durán, S.J.\***

Este nuevo número de la revista *Cien días* sale precisamente al cumplirse un año del gobierno del presidente Santos. Es inevitable, por tanto, que dediquemos la edición a hacer un balance, siempre parcial, de lo que ha sido este año de gobierno. Y buscamos que sea una mirada que de forma crítica nos permita acercarnos a esta administración con el fin de reconocer sus logros y avances, así como los límites y retos que se le plantean para los tres años que restan.

Es indiscutible que Juan Manuel Santos ha significado un cambio importante que ha traído nuevos aires al panorama político nacional. Y no es para menos, luego de los ocho años de Álvaro Uribe quien, más allá de su estilo recio y frentero, generó dinámicas perversas que el país se está viendo obligado a enfrentar: la fallida desmovilización paramilitar, los increíbles niveles de corrupción, las malas relaciones con los países vecinos, la des-institucionalización que generó en razón de su choque con las Altas Cortes, el fenómeno de la parapolítica, las “chuzadas” del DAS, Agro Ingreso Seguro, los ‘falsos positivos’, etc.

No en vano, el estilo político que ha mostrado Juan Manuel Santos contrasta significativamente con el de su antecesor. Más aún, algunas de sus prioridades políticas han mostrado que el actual Presidente se ha demarcado consciente y hábilmente de Álvaro Uribe, evitando al mismo tiempo entrar en conflicto con él. Sobresalen, entre otras, la manera como ha recompuesto las relaciones con las Altas Cortes, respetando la división de poderes; la nueva era en las relaciones internacionales —en particular en las relaciones con Venezuela y Ecuador; y el liderazgo ejercido en Unasur—; el apoyo a la expedición de la ley de víctimas y restitución de tierras; el respaldo claro a los procesos que se vienen adelantando contra la corrupción, así como la actitud de respeto y diálogo con los defensores de derechos humanos y líderes sociales.

Sin embargo, pensamos que es necesario analizar la administración Santos más

en perspectiva y teniendo en cuenta el panorama completo de las políticas que está implementando. En particular, es importante reflexionar sobre la orientación del gobierno desde los sectores populares y las organizaciones sociales, cuyos altos niveles de protesta nos obligan a preguntarnos hasta dónde la prosperidad que anuncia el gobierno alcanza a llegar a todos los sectores. Al hacer este ejercicio, como de alguna manera intentamos realizarlo en este número de *Cien días*, comienzan a generarse una serie de interrogantes con relación a las apuestas gubernamentales.

**“Es importante reflexionar sobre hasta dónde la prosperidad anunciada alcanza a llegar a todos los sectores”.**

Veamos sólo algunos: en primer lugar, no obstante los esfuerzos que está mostrando el gobierno con relación a las víctimas y la restitución de tierras, quedan preguntas que surgen de los obstáculos que puede enfrentar la ley de víctimas en su aplicación: ¿Hay disposición política para hacer frente a las “fuerzas oscuras” que están matando a los reclamantes de tierras? ¿Se va acompañar la restitución de tierras con una política agraria integral que verdaderamente dé lugar en el desarrollo nacional a los campesinos, indígenas y afrocolombianos? ¿Hay pautas claras para garantizar la seguridad alimentaria y la autonomía nacional en la producción de alimentos?

En segundo lugar, luego de conocer las propuestas que está impulsando el gobierno, quedan interrogantes sobre la lógica que puede estar orientando las reformas de la educación superior y de la salud. ¿Hasta dónde predomina una lógica privatizadora de derechos sociales que por definición deben ser públicos y garantizados por el Estado? ¿Las propuestas hechas por el gobierno garantizan la cobertura y calidad de estos servicios para los sectores más desfavorecidos?

En tercer lugar, la perspectiva clara que emerge del Plan Nacional de Desarrollo es el

lugar privilegiado que tiene la “locomotora de la minería” en el programa de inversión del país. Llama la atención el contraste entre un 41% de inversión en ese sector frente a un minúsculo 2% en agricultura. Ante esta situación, surgen múltiples interrogantes: ¿Existen los mecanismos legales e institucionales adecuados para hacer frente a los problemas sociales y ambientales que se están generando con esta creciente inversión minera? ¿Cómo se va a evitar que esta creciente inversión se traduzca en violaciones de derechos humanos y desplazamientos de la población que “obstaculiza” su desarrollo? ¿Cuál es la estrategia para no debilitar la industria y la agricultura nacional a favor de una economía extractiva?

En cuarto lugar, el tema de seguridad no quedó resuelto en los ocho años de la administración Uribe. Por el contrario, hay herencias que ponen en cuestión los logros de la seguridad democrática. ¿Cuál es la estrategia para hacer frente a la nueva fase del paramilitarismo (ya sean bandas criminales, grupos emergentes o rearmados) y al reacomodamiento de los grupos guerrilleros? ¿Cómo hacer frente a las consecuencias que genera la dinámica del narcotráfico aún vigente en el país? ¿Hasta dónde el gobierno está dispuesto a ir más allá de la dinámica belicista y abrir puertas para alternativas que pongan fin al conflicto armado y la violencia de manera integral?

La respuesta que el gobierno dé a estos retos será el indicador de hasta dónde la gestión de Juan Manuel Santos como gobernante realmente busca la prosperidad para todos los colombianos. Esperamos que la habilidad política del Presidente le permita dar soluciones positivas a estos interrogantes que hoy se formulan en su primer año de gobierno y que hemos buscado recoger en este número de *Cien días*.■

**\*Mauricio García Durán, S.J.**  
Director General del CINEP/PPP